

Guayaquil, Febrero 18 del 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INFORME ACCIONISTAS  
IPSOMARY S.A.**

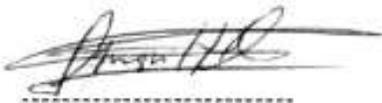
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO, he auditado los Estados Financieros de la COMPAÑÍA denominada BESUNNI S.A., al 31 de Diciembre del 2011, de conformidad con el artículo 279 de la Ley de Compañías. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas.

1. Se ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias y Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. He tenido colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.
3. Las cifras contables son correctas y reflejan que la empresa no tuvo actividad económica en el ejercicio fiscal 2011.

Atentamente,



.....  
INGRID HERNANDEZ H.  
C.I. 0917063190